



Proyecto de Dirección 2021
CEIP San Juan de la Peña
Jaca

Helena Herrera Pascual
del Riquelme

1. JUSTIFICACIÓN	2
2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CEIP SAN JUAN DE LA PEÑA	3
2.1 Realidad del entorno	3
2.2 Instalaciones	3
2.3 Centro bilingüe British Council	4
2.4 Proyecto del centro	4
2.5 Personal del centro	4
2.6 Alumnado del centro y familias	5
2.7 Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) del centro educativo	5
3. OBJETIVOS DE MEJORA	6
4. TEMPORALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE MEJORA	7
5. PLANIFICACIÓN, INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORA	8
6. MODELO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	15
7. PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, CON ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN LA MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS	15
8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CENTRO	17
9. PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ACTUACIONES PARA POTENCIARLA: PLAN DE COMUNICACIÓN	17
9.1 Participación del alumnado	17
9.2 Participación de la familia	18
9.3 Participación del profesorado	18
9.4 Personal Auxiliar de Educación, de Comedor, de Limpieza y Personal de Administración y Servicios.	18
10. PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS CONCRETAS PARA FAVORECER LA TOLERANCIA Y LA PACÍFICA CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	18
11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	19
11.1 Estrategias y procedimientos de evaluación	19
11.2 Participación de los agentes de la comunidad educativa en el seguimiento, evaluación y valoración del proyecto	20
11.3 Temporalización y rúbrica.....	20
11.4 Canales de difusión de los resultados	20
12. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	20
ANEXOS	21

1. JUSTIFICACIÓN

Ha llegado la hora de un relevo, un cambio debido a la jubilación de la anterior directora que ha ostentado ese cargo a lo largo de 21 años, ni más ni menos. Es un reto a todas luces. No voy a mentir si expreso que da algo de respeto y de vértigo, pero también creo que los retos son estimulantes, inducen a una introspección personal, a una búsqueda de soluciones, a un crecimiento como ser social y a un enriquecimiento personal. La intención es mejorar aspectos que he detectado como parte del equipo docente de este centro y en los que coincido con otros compañeros. Deseo que nuestro centro siga siendo un centro de referencia y pretendo mostrar un liderazgo eficaz, que además me permita lidiar con los problemas y situaciones cotidianas que se den en las aulas y entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Parto de la premisa de que pienso que todo el profesorado debería pasar alguna vez en su vida docente por el equipo directivo, por enriquecimiento personal, por relativización de los aspectos de un centro desde otra óptica y por responsabilidad comunitaria.

También es muy manida la expresión “yo no sirvo” o “no estoy preparada”. Creo firmemente que están preparados todos aquellos docentes que asumen la responsabilidad, que ponen toda su ilusión y compromiso y que confían en sí mismos y en las personas que forman su equipo.

Me emocionaría pensar que es un reto de toda la comunidad educativa llegar a formar personas con un alto o, cuando menos, aceptable rendimiento académico, pero sobre todo niños y niñas responsables, emocionalmente preparados para afrontar la vida y, sobre todo, fuertes y llenos de ilusión y ganas de continuar su vida educativa; ciudadanos que saben superar los conflictos de una forma constructiva y que respetan los valores de una sociedad cada vez más cambiante. Querría llegar hasta el corazón mismo de las aulas para alentar al profesorado y al alumnado a creer en su potencial, buscando el mayor rendimiento personal, emocional y académico.

*“Trata a una persona como es y permanecerá como es. Trata a una persona como puede ser y podría ser y se convertirá en lo que puede y podría ser”*¹. Si alguien nos valora, aumentará nuestra posibilidad de éxito. En el terreno educativo, el rendimiento de los alumnos y, en consecuencia, su éxito, en muchos casos queda condicionado por las expectativas que cada profesor deposita en sus alumnos.

Y, por el contrario, si un docente no confía en las posibilidades de sus alumnos, si no se crea expectativas en sus capacidades para alcanzar los objetivos, este hecho, aparte de influir negativamente en su autoestima, lo hará indefectiblemente en su capacidad y potencial reales. *“Todos somos genios, pero si juzgas a un pez por su habilidad para trepar árboles, vivirá toda su vida pensando que es un inútil”*².

Este proyecto responde a la Orden ECD/1431/2019, de 29 de octubre, por la que se aprueban las bases y las convocatorias de la renovación del mandato de los actuales directores y pretende ser no solo un mero documento que debo presentar, sino un instrumento que junto al Proyecto Educativo de Centro (PEC) y a la Programación General Anual (PGA) nos va a dirigir en estos cuatro años.

Somos conscientes del gran reto que supone la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la cual tendremos que implementar desde el inicio del mandato a través de este proyecto de dirección. Así mismo, deberemos analizar el Plan de Contingencia del centro para mejorarlo e incluirlo en nuestros documentos institucionales.

Este proyecto de dirección se vertebra en cuatro líneas principales:

- El crecimiento personal del alumnado tanto a nivel académico como emocional y social. Formar ciudadanos que adquieran una educación de calidad en condiciones de equidad y con garantías de igualdad de oportunidades.
- Trabajo compartido del Claustro traducido en un reparto equitativo de las funciones docentes donde todos nos sintamos valorados y parte indispensable para el buen funcionamiento del Centro.
- Transparencia en los documentos institucionales del Centro a través de su revisión, actualización y accesibilidad. Vinculado a ello, una gestión eficaz que pueda adaptarse a los cambios optimizando los recursos disponibles.

¹ Punset, E. (2008). *Brújula para navegantes emocionales*. Ed. Aguilar.

² Albert Einstein (1879-1955).

- Innovación, adaptación y revisión de los proyectos y programas actuales vinculándolos a la formación del profesorado con el ánimo de estar actualizados y recoger la mayor parte de las inquietudes de la comunidad educativa.

2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CEIP SAN JUAN DE LA PEÑA

2.1.- Realidad del Entorno:

Nuestro Centro está situado en Jaca y, junto con el CEIP Monte Oroel y las Escuelas Pías, conforman la oferta de Educación Infantil y Primaria de la localidad cabeza de Comarca de la Jacetania. El IES Domingo Miral es el Instituto de Educación Secundaria de referencia, en el que continúa sus estudios de ESO y Bachillerato la mayor parte de nuestro alumnado.

Se trata de un colegio cercano al centro urbano y las familias que forman la Comunidad Escolar presentan un perfil muy heterogéneo en cuanto a su condición socio-laboral. En una gran parte de las familias de nuestro alumnado trabajan los dos progenitores. Por ello, el servicio de Madrugadores y el Comedor Escolar facilitan la conciliación familiar; y son servicios muy consolidados, junto con las actividades extraescolares, que también generan gran aceptación.

2.2.- Instalaciones:

Las principales instalaciones del Centro son antiguas y datan de 1965. A medida que ha ido aumentando el número de alumnado, se han ido realizando distintas reformas posteriores. Las más significativas han propiciado la ampliación de espacios con un pabellón de Educación Infantil y una nueva sala de comedor, para dar respuesta a la creciente demanda de matrícula.

Actualmente las instalaciones están compuestas por tres zonas separadas entre sí:

- El pabellón de Educación Infantil en una sola planta consta de 6 aulas de infantil, 1 aula TEA y una pequeña sala de materiales para los profesores de infantil.
- El pabellón de Educación Primaria, distribuido en 4 plantas, incluye 3 aulas de infantil, 18 aulas de primaria, la zona de dirección - administración, conserjería, sala de profesores, la cocina y los comedores (uno de ellos como sala multiusos).
- La biblioteca, ocupa la antigua casa del conserje en una planta baja.

La repercusión que ha tenido el progresivo crecimiento de 2 a 3 vías ha afectado a los espacios educativos comunes con la desaparición de la mayoría de ellos: la biblioteca (que en su día fue premiada por el servicio que ofrecía al alumnado) y la sala de profesores se han reducido mientras el número de profesorado y alumnado ha aumentado. Ha desaparecido el aula de música, el aula PT/AL, el aula de idiomas, la sala de informática, el aula de psicomotricidad, el aula de Religión, espacios para desdobles, cuarto para el AMPA Collaradeta, cuartos de almacenaje. En estos momentos, uno de los principales problemas para gestionar las actividades diarias es la falta de espacios donde desarrollarlas.

Esto afecta también a las actividades de Educación Física, puesto que actualmente el polideportivo municipal es empleado simultáneamente por tres grupos a la vez, lo que origina muchas dificultades para desarrollar el área adecuadamente. Además compartimos ese espacio con el alumnado del instituto vecino. Las instalaciones del centro se completan con tres patios de recreo: uno para infantil, otro para 1º y 2º de primaria y el tercero para 3º a 6º de primaria.

Todas las aulas están dotadas de un ordenador y un cañón. Al margen de los seis ordenadores que permanecen en la sala de profesores y los cuatro que se utilizan en la zona de despacho-administración. Las aulas de 5º y 6º de primaria cuentan también con una pizarra digital. Asimismo, se dispone de tres fotocopiadoras-escáner que dan servicio a todo el centro, pero que tendrán que ser reemplazadas a corto plazo.

El transporte escolar recoge a 108 alumnos de las localidades de la zona mediante siete rutas planificadas y coordinadas por la Comarca de la Jacetania a través de autocares, microbuses, furgonetas y taxis. El servicio de apertura de centros desarrolla el programa de madrugadores acogiendo al alumnado que lo precise desde 7:30 a 9:00 horas. El comedor escolar atiende a 309 comensales de 14:00 a 16:00 horas. Posteriormente, el alumnado dispone de un programa de actividades extraescolares gestionado por el AMPA Collaradeta.

2.3.- Centro Bilingüe British Council

Nuestro centro participa en el Convenio British Council-MEC en la modalidad bilingüe CILE 2. Por lo tanto, la lengua inglesa está inmersa en nuestro currículo, no sólo como área de educación infantil y primaria, sino como lengua vehicular de las áreas de Educación Física, Música, Plástica, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Simultáneamente se planifican celebraciones y actividades propias de la Lengua Inglesa para fomentar el acercamiento a la cultura anglófona y sus tradiciones. Además, en 5º y 6º de educación primaria se introduce el área de Segunda Lengua Extranjera – Francés.

2.4.- Proyectos del Centro

El colegio siempre se ha caracterizado por su interés en proyectos que enriqueciesen el aula y la motivación del alumnado. Desde hace años, estos proyectos se han ido desarrollando y mejorando en su práctica. Los proyectos del centro constituyen uno de los pilares educativos que nos dan identidad. Y actualmente, algunos de los proyectos que se llevan a cabo son:

- Proyecto de innovación <i>mindfulness</i>	- Proyecto de convivencia TICA
- Audiciones de textos y recorrido lector	- Proyecto de apadrinamiento
- Revista La Pluma Encantada	- Proyecto de medio ambiente

Los proyectos del centro han sido asumidos por la comunidad educativa y llevados a la práctica por el profesorado y alumnado, con la participación familiar.

2.5.- Personal del centro

a) Personal docente

En la actualidad el centro está formado por 50 docentes, la mayoría a jornada completa. El 51% de la plantilla es definitiva y con antigüedad en la escuela. El colegio comparte con otros centros a dos asesores del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria de la zona y a dos profesoras de Religión.

El personal se distribuye de la siguiente manera, además de los tres miembros del equipo directivo:

ESPECIALIDADES			
Educación Infantil	12	Educación Artística - Música	1
Educación Primaria	9	Audición y Lenguaje	2
Lengua Extranjera - Inglés	13	Pedagogía Terapéutica	1
Lengua Extranjera - Francés	1	Colaboradores British	4
Aragonés	1	Equipo Directivo	3
Educación Física	3		

b) Personal laboral

El personal de administración y servicios también colabora activamente en el centro, atendiendo sus competencias y ajustándose a las necesidades que el servicio requiere por las circunstancias. Su talante habitual contribuye al mejor servicio del centro, desde su ámbito de acción.

Entre el personal laboral del centro contamos con una auxiliar de Educación Infantil (para asistir al alumnado de 3 años), dos auxiliares de Educación Especial, una auxiliar administrativa, una conserje, una cocinera, una auxiliar de cocina, 14 monitoras de comedor, 2 auxiliares de limpieza de comedor, un equipo de limpiadoras de las instalaciones generales y la plantilla de transporte escolar.

2.6.- Alumnado del Centro y sus familias

En el presente curso escolar el número de alumnos por aula oscila entre 18 y 25. Por lo que la ratio media se sitúa en 21,5 estudiantes. En total, el número de matrículas este curso es de 69. La mayoría de este alumnado tiene una edad acorde con su nivel académico, existiendo un bajo porcentaje de repetidores en su conjunto. En líneas generales, no existe abandono escolar en el centro y el nivel de absentismo es bajo.

En cuanto al nivel de conflictos, se puede decir que, en muy contadas ocasiones, se han dado conflictos de convivencia de carácter grave, los cuales han sido resueltos por las partes afectadas a través de la Comisión de Convivencia. El comportamiento es bueno y el nivel académico también, aunque mejorables. Las dificultades más comunes que podemos encontrar entre nuestro alumnado están relacionadas con la competencia lingüística y el razonamiento lógico-matemático. El alumnado presenta un perfil muy heterogéneo a nivel étnico y religioso. No obstante, la convivencia entre todos los sectores que componen esta realidad escolar es bastante buena. Se puede decir que la relación entre familias y docentes es respetuosa, cordial y cercana.

Las familias proceden tanto de distintas localidades de la geografía regional y nacional, como de países mayoritariamente del este de Europa y de Latinoamérica. Asimismo, la comunidad gitana está representada en una proporción similar al resto de los centros educativos de la localidad.

El AMPA Collaradeta forma parte de este centro desde hace años y se caracteriza por gestionar el Banco de Libros y por impulsar la calidad del comedor escolar, la sensibilización medioambiental, las actividades extraescolares y la Semana Blanca. El AMPA y el Equipo Directivo trabajan de manera armonizada para la mejora continua del centro. Las relaciones entre estos dos órganos son fluidas y cordiales, coordinándose habitualmente y consensuando los acuerdos.

2.7. Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) del centro educativo:

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impacto del bilingüismo en el área de ciencias sociales y naturales. - Inexistencia de una hora de tutoría específica y temporalizada en una sesión. - Falta de pragmatismo y claridad de los documentos del centro. - Infraestructuras deterioradas. - Falta de espacio físico para desdobles, aulas polivalentes y otros servicios. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia de formación en materia de acoso hacia alumnado, familia y comunidad educativa. - Brecha digital. - Desigualdad en cuanto al acceso de recursos referentes al bilingüismo. - Posibilidad de segregación a causa del rendimiento académico. - Sacrificio del área de ciencias para la ampliación del horario de la lengua inglesa. - Paso a la enseñanza secundaria con un nivel deficitario en el área de ciencias. - Falta de accesibilidad a las instalaciones del centro.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la competencia lingüística del área de lengua extranjera de inglés en sus diferentes destrezas. - Proyecto de Centro: <i>mindfulness</i>. - Instituciones públicas del entorno (IPE, IFA, etc.) - Plan de convivencia del centro: existencia de mascota de convivencia creada de forma consensuada por el alumnado y Consticole. - Buena relación entre la comunidad educativa así como con la corporación municipal. - Accesibilidad de las instalaciones deportivas municipales. - Comedor de calidad con cocina de proximidad. - Semana blanca y semana deportiva. - Gestión del banco de libros por parte del AMPA. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción del proyecto de <i>mindfulness</i> en la sesión de tutoría como herramienta. - Entorno natural próximo al centro. - Ampliación de banco de recursos sobre convivencia e igualdad. - Proyectos desarrollados en el centro y que cuentan con un desarrollo positivo (semana deportiva, semana blanca, etc.) - Aprovechamiento del perfil deportivo y científico de las familias del centro para la implementación de actividades con fines educativos, de convivencia, saludables, etc. - Búsqueda de transparencia, pragmatismo y accesibilidad de los documentos del centro.

3. OBJETIVOS DE MEJORA

a) Competencia Pedagógica

- 1.- Optimizar, coordinar y propiciar el reparto de las responsabilidades de todo el Claustro para desarrollar el liderazgo compartido en la labor docente de la forma más eficiente y equitativa.
- 2.- Desarrollar la autonomía y el crecimiento personal del alumnado de manera individual y colectiva, impulsando su rendimiento académico y enriquecimiento emocional.
- 3.- Revisar y analizar la propuesta curricular del Programa Bilingüe con el fin de adaptarlo a las necesidades de nuestro alumnado y al desarrollo de las competencias clave.
- 4.- Potenciar el uso de TIC y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador, dirigiendo los esfuerzos a la consolidación de la plataforma “Aeducar”.
- 5.- Estimular en el alumnado la vocación científica e investigadora, haciendo énfasis en el enfoque co-educativo, partiendo de la atención a la diversidad.
- 6.- Analizar las necesidades de formación desde el consenso entre las propuestas emitidas por todo el Claustro. Priorizando la formación en metodologías activas y en mecanismos de implementación del Plan de Convivencia.

b) Competencia de Gobierno y Coordinación

- 7.- Revisar y actualizar los documentos institucionales para facilitar la implementación de protocolos, planes de acogida y reglamento de régimen interno.
- 8.- Desarrollar canales de comunicación para buscar la mayor transparencia, claridad y accesibilidad a los documentos por parte de la Comunidad Educativa.

c) Competencia Relacional

- 9.- Desarrollar y consolidar vías de comunicación con otros Centros Educativos, Instituto de Educación Secundaria de referencia, AMPA del colegio, las familias, asociaciones locales deportivas y culturales, y otras instituciones.
- 10.- Revisar el Plan de Orientación y Acción Tutorial con el fin de dotar al horario lectivo con una sesión específica semanal de tutoría, para dar valor y profundizar en la educación emocional del alumnado, así como en la resolución de conflictos.
- 11.- Fomentar y potenciar los proyectos y redes que estén vinculados con el desarrollo sostenible y el medioambiente, para dar la importancia que merece en el currículo.

d) Competencia de Gestión Y Recursos

- 12.- Mejorar las instalaciones del centro para contar con espacios seguros, ordenados, confortables, inclusivos, que trasmitan un ambiente de calma, de estudio, de innovación, de convivencia positiva, donde se eliminen las barreras arquitectónicas, priorizando la gestión del gasto y una inversión eficiente.

4. TEMPORALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE MEJORA

	Objetivos	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	Optimizar, coordinar y propiciar el reparto de las responsabilidades de todo el Claustro para desarrollar el liderazgo compartido en la labor docente de la forma más eficiente y equitativa.	√	√	√	√
2	Desarrollar la autonomía y el crecimiento personal del alumnado de manera individual y colectiva, impulsando su rendimiento académico y enriquecimiento emocional.	√	√	√	√
3	Revisar y analizar la propuesta curricular del Programa Bilingüe con el fin de adaptarlo a las necesidades de nuestro alumnado y al desarrollo de las competencias clave.	√		√	
4	Potenciar el uso de TIC y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador, dirigiendo los esfuerzos a la consolidación de la plataforma “Aeducar”.	√		√	
5	Estimular en el alumnado la vocación científica e investigadora, haciendo énfasis en el enfoque co-educativo, partiendo de la atención a la diversidad.	√		√	
6	Analizar las necesidades de formación desde el consenso entre las propuestas emitidas por todo el Claustro. Priorizando la formación en metodologías activas y en mecanismos de implementación del Plan de Convivencia.	√	√	√	√
7	Revisar y actualizar los documentos institucionales para facilitar la implementación de protocolos, planes de acogida y reglamento de régimen interno.	√			√
8	Desarrollar canales de comunicación para buscar la mayor transparencia, claridad y accesibilidad a los documentos por parte de la Comunidad Educativa.	√		√	
9	Desarrollar y consolidar vías de comunicación con otros Centros Educativos, el Instituto de Educación Secundaria de referencia, el AMPA del colegio, las familias, asociaciones locales deportivas y culturales, y otras instituciones.	√			√
10	Revisar el Plan de Orientación y Acción Tutorial con el fin de dotar al horario lectivo con una sesión específica semanal de tutoría, para dar valor y profundizar en la educación emocional del alumnado, así como en la resolución de conflictos.	√		√	
11	Fomentar y potenciar los proyectos y redes que estén vinculados con el desarrollo sostenible y el medioambiente, para dar la importancia que merece en el currículo.	√			√
12	Mejorar las instalaciones del centro para contar con espacios seguros, ordenados, confortables, inclusivos, que transmitan un ambiente de calma, de estudio, de innovación, de convivencia positiva, donde se eliminen las barreras arquitectónicas, priorizando la gestión del gasto y una inversión eficiente.	√	√	√	√

5. PLANIFICACIÓN, INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORA

Obj. 1 *Optimizar, coordinar y propiciar el reparto de las responsabilidades de todo el Claustro para desarrollar el liderazgo compartido en la labor docente de la forma más eficiente y equitativa.*

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Análisis de los horarios del Claustro de Profesores	Equipo directivo	- Horarios de áreas - Perfiles de los docentes - Listado de los docentes: especialidad y antigüedad - Herramientas de ofimática - Aeducar	- Julio y agosto 2021 - Julio y agosto 2022 - Julio y agosto 2023 - Julio y agosto 2024	Recopilación de la información necesaria para llevar a cabo la redistribución horaria.
Redistribución de las responsabilidades de los docentes	Equipo directivo	- Horarios de áreas - Perfiles de los docentes - Listado de los docentes: especialidad y antigüedad - Herramientas de ofimática	- Septiembre 2021 - Septiembre 2022 - Septiembre 2023 - Septiembre 2024	Adjudicación equitativa de coordinaciones y responsabilidades.
Compensación de la carga lectiva de tutores y especialistas	Equipo directivo	- Horarios de áreas - Perfiles de los docentes - Listado de los docentes: especialidad y antigüedad - Herramientas de ofimática	- Septiembre 2021 - Septiembre 2022 - Septiembre 2023 - Septiembre 2024	Adjudicación equitativa de la carga lectiva entre todos los miembros del Claustro.
Evaluación de la nueva redistribución	Claustro	- Encuesta de satisfacción: Aeducar - Memoria final	- Junio 2022 - Junio 2023 - Junio 2024 - Junio 2025	Obtención de información acerca del grado de satisfacción del Claustro con respecto a la distribución de funciones.

Obj. 2 *Desarrollar la autonomía y el crecimiento personal del alumnado de manera individual y colectiva, impulsando su rendimiento académico y enriquecimiento emocional.*

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Sistematización de actividades para trabajar en la hora de tutoría por niveles y áreas	- Equipo directivo - Coordinadora de convivencia e igualdad - Tutores	- Dossier de actividades - Plataforma Aeducar - Sesiones de formación	- 1er trimestre de cada curso	Revisión y actualización de un dossier de actividades.

Fomento del pensamiento crítico de manera transversal	- Equipo directivo - Claustro	- Actividades transversales en las áreas - Plataforma Aeducar - Sesiones de formación	- Todo el curso	Introducción de actividades transversales en las diferentes áreas.
Impulso de la autonomía personal en las actividades escolares	- Equipo directivo - Claustro	- Rutinas diarias para la normalización de la autonomía	- Todo el curso	Consolidación de rutinas diarias.
Análisis del resultado académico del alumnado	- Equipo directivo - Claustro	- Análisis de datos objetivos de los resultados académicos	- 3er trimestre de cada curso	Evaluación y tratamiento de la información de resultados académicos.

Obj. 3 Revisar y analizar la propuesta curricular del Programa Bilingüe con el fin de adaptarlo a las necesidades de nuestro alumnado y al desarrollo de las competencias clave.				
Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Análisis de los resultados académicos y curriculares	- Equipo directivo - Claustro	- Hoja de cálculo - Notas alumnado	- 1er año	Conclusiones objetivas sobre los resultados académicos.
Análisis grado de satisfacción familias	- Equipo directivo - Claustro	- Encuesta valorativa del programa - Lista de Cotejo - Recursos web	- 1er año	Análisis real de la satisfacción de programa bilingüe.
Análisis grado de satisfacción equipo docente	- Claustro	- Encuesta valorativa del programa - Lista de Cotejo - Recursos web	- 1er año	Análisis real de la satisfacción de programa bilingüe.
Análisis grado de satisfacción del alumnado	- Claustro - Tutores	- Encuesta valorativa del programa - Lista de Cotejo - Recursos web	- 1er año	Análisis real de la satisfacción de programa bilingüe.
Análisis de la competencia científica por parte del profesorado de secundaria	- Profesorado secundaria del programa bilingüe y no bilingüe	- Encuesta valorativa del programa - Lista de Cotejo - Recursos web	- 1er año	Análisis real de la competencia científica del alumnado al finalizar la etapa de primaria.
Propuesta de participación en programa europeo “Comenius”	- Equipo directivo - Claustro	- Documentación convocatoria - Recursos tecnológicos	- 1er año	Respuesta del claustro ante tal propuesta.
Evaluación del programa, resultados y acciones futuras	- Equipo Directivo - Claustro - Consejo Escolar	- Análisis de datos y valoraciones	- 1er Año	Análisis del programa bilingüe y ajuste de la propuesta curricular.

Obj. 4 Potenciar el uso de TIC y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador, dirigiendo los esfuerzos a la consolidación de la plataforma “Aeducar”.

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Formación digital del claustro: Aeducar	- COFO - COFO TAC	- Formación CIFE - Formación conjunta del Claustro - Doceo	- Formación continua durante los cuatro años	Formación de la herramienta Aeducar para su implementación en el aula.
Formación digital del alumnado: Aeducar	- Claustro	- Formación CIFE - Formación conjunta del Claustro	- Formación continua durante los cuatro años	Formación de la herramienta Aeducar y autonomía en su utilización.
Formación digital de las familias: Aeducar	- Claustro - AMPA	- Formación CIFE - Formación conjunta del Claustro	- Formación continua durante los cuatro años	Formación de la herramienta Aeducar.
Creación de un sistema de préstamo de dispositivos informáticos para casos específicos	- COFO TAC	- Recursos digitales	- Revisión durante los cuatro años	Préstamo de dispositivos informáticos.

Obj. 5 Estimular en el alumnado la vocación científica e investigadora, haciendo énfasis en el enfoque co-educativo, partiendo de la atención a la diversidad.

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Elaboración y adquisición de recursos manipulativos y de experimentación	- Equipo directivo - Claustro	- Formación - Sesiones de trabajo - Búsqueda de préstamos y patrocinio	- A lo largo de los cuatro cursos	Disponibilidad de recursos manipulativos y de experimentación.
Inventariado de materiales existentes	- Claustro	- Recursos informáticos	- 2º Trimestre de cada curso	Inventario actualizado.
Creación de semana temática relacionada con la ciencia y la investigación	- Claustro	- Sesiones de trabajo - Actividades de experimentación e investigación	- 1er Trimestre	Realización de una semana temática. Valoración de la experiencia.
Introducción de la coeducación en las diferentes áreas del currículum	- Claustro	- Materiales coeducativos vinculados a mujeres científicas - Sesiones de trabajo	- Final 1er Trimestre	Conocimiento del trabajo de las mujeres en el ámbito científico.
Presentación de la labor científica en las diferentes culturas	- Claustro	- Investigación sobre científicos de diferentes culturas. - Sesiones de trabajo	- Final 1er Trimestre	Conocimiento del trabajo de científicos de otras culturas.

Obj. 6 Analizar las necesidades de formación desde el consenso entre las propuestas emitidas por todo el Claustro. Priorizando la formación en Metodologías activas y en mecanismos de implementación del Plan de Convivencia.

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Desarrollo del plan de formación del centro	- COFO - Claustro	- CIFE - Doceo	- Anual	Realización del plan de formación.
Formación específica sobre acoso escolar, inteligencia emocional, resolución de conflictos y mediación	- COFO - Coordinadora de convivencia	- CIFE - Doceo	- Anual	Dossier de recursos de la formación específica. Conocimientos adquiridos sobre la temática.
Propuesta de creación de una comisión científica	- Claustro	- CIFE - Doceo	- Anual	Creación de una comisión científica.
Desarrollo de la plataforma Aeducar	- COFO Tac - COFO - Equipo directivo	- CIFE - Doceo - Plataforma Aeducar	- Anual	Utilización de la plataforma Aeducar.

Obj. 7 Revisar y actualizar los documentos institucionales para facilitar la implementación de protocolos, planes de acogida y reglamento de régimen interno.

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Revisión y actualización del PEC. Difusión y manejo.	- Equipo directivo - Equipo CCP - Claustro - Consejo escolar	- Sesiones de trabajo - Proyecto educativo de centro (PEC)	- A lo largo del primer año (2021-2022)	Realización de un PEC actualizado, operativo y a disposición pública.
Revisión y actualización del reglamento de régimen interno (RRI). Difusión y manejo.	- Equipo directivo - Equipo CCP - Claustro - Consejo escolar	- Carta de deberes y derechos de miembros de la comunidad educativa. - Propuestas de la comunidad educativa.	- A lo largo del primer año. (2021-2022) - Revisión anual a través de la memoria	Nuevo RRI útil, conocido por la comunidad educativa. Operativo y eficaz.
Análisis y elaboración del Plan de Contingencia del centro	- Equipo directivo	- 1er Plan de Contingencia - Grupo de trabajo	- Anual	Plan de Contingencia ajustado al centro.
Revisión y actualización del plan de convivencia: Consticole y Prototica	- Equipo directivo - Equipo CCP - Claustro - Consejo escolar - Equipo de convivencia	- Plan de convivencia actual. - Consticole	- A lo largo del primer año. (2021-2022) - Revisión anual a través de la memoria	Plan de convivencia, Consticole y Prototica unificados como un documento único y operativo.

Obj. 8 Desarrollar canales de comunicación para buscar la mayor transparencia, claridad y accesibilidad a los documentos por parte de la Comunidad Educativa.

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Actualización de la página web del Centro y su mantenimiento	- Equipo directivo - COFO TAC	- CIFE - Técnicos informáticos del servicio provincial - Tutoriales digitales	- A lo largo de los cuatro cursos	Una página web actualizada, clara y accesible a la comunidad educativa.
Mantenimiento y fomento de la plataforma Dinantia	- Equipo directivo	- Servicio técnico Dinantia	- A lo largo de los cuatro cursos	Funcionamiento óptimo de la plataforma Dinantia.

Obj. 9 Desarrollar y consolidar vías de comunicación con otros Centros Educativos, el Instituto de Educación Secundaria de referencia, el AMPA del colegio, las familias, asociaciones locales deportivas y culturales, y otras instituciones.

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Establecimiento de un calendario de reuniones con IES Domingo Miral e IES Pirineos.	- Tutores de 6º de primaria y 1º de ESO - Equipo de orientación - Jefatura de estudios	- Calendario de reuniones. - Sesiones de trabajo.	- 3er trimestre de cada curso	Fluidez en la comunicación y actividades conjuntas entre los distintos Centros.
Establecimiento de un calendario de reuniones con escuelas de educación infantil de primer ciclo (0-3 años)	- Equipo directivo - Escuelas de educación infantil de primer ciclo (0-3 años)	- Calendario de reuniones - Sesiones de trabajo	- 3er trimestre de cada curso	Fluidez en la comunicación y actividades conjuntas entre los distintos Centros.
Mantenimiento de contactos y reuniones con el AMPA Collaradeta.	- Equipo directivo - Junta directiva AMPA Collaradeta	- Calendario de reuniones - Sesiones de trabajo	- 3er trimestre de cada curso	Fluidez en la comunicación y actividades conjuntas entre AMPA y Centro Educativo.
Establecer una línea de comunicación con asociaciones locales culturales y deportivas.	- Equipo directivo - Asociaciones deportivas y culturales locales	- Calendario de reuniones - Sesiones de trabajo	- A lo largo de cada año	Fluidez en la comunicación entre asociaciones deportivas y culturales locales y Centro Educativo.

Obj. 10 *Revisar el Plan de Orientación y Acción Tutorial con el fin de dotar al horario lectivo con una sesión específica semanal de tutoría, para dar valor y profundizar en la educación emocional del alumnado, así como en la resolución de conflictos.*

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Revisión del Plan de orientación y acción tutorial	- Equipo de Orientación y Claustro	- Sesiones de trabajo del Claustro y el Equipo de Orientación	- A lo largo del curso y revisable cada año	Un POAT ajustado a las realidades y necesidades del Centro.
Propuesta de implantación una sesión específica de tutoría	- Equipo de Orientación - Equipo Directivo - Claustro	- Sesiones de trabajo - Proyecto de innovación del Centro	- A lo largo del curso	Sesión semanal de tutoría incluyendo el proyecto de innovación de Centro.
Revisión y ampliación del dossier de recursos del proyecto de innovación del Centro.	- Equipo Directivo - Claustro	- Sesiones de trabajo - Proyecto de innovación del Centro	- A lo largo del curso	Dossier de recursos viables y prácticos para trabajar el proyecto de innovación de Centro en la hora de tutoría.
Creación de la figura de delegado de clase como herramienta de comunicación y posterior mediación	- Equipo Directivo - Claustro - Equipo de Orientación - Equipo de Convivencia	- Sesiones de trabajo. - Bibliografía en mediación	- A lo largo de los cuatro cursos	Elección de delegados de clase.

Obj. 11 *Fomentar y potenciar los proyectos y redes que estén vinculados con el desarrollo sostenible y el medioambiente, para dar la importancia que merece en el currículo.*

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Fomento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible	- Equipo Directivo - Claustro - AMPA y comunidad educativa	- Agenda 2030 - Sesiones de trabajo	- Durante los 4 años	Conocimiento de la agenda 2030 e inicio de actividades específicas.
Introducción de los objetivos de la Agenda 2030 como elemento transversal en el currículum	- Equipo Directivo - Claustro	- Agenda 2030 - Sesiones de trabajo	- Durante los 4 años	Conocimiento y trabajo de los objetivos de manera integrada en el currículum.
Establecimiento de un calendario de reuniones y actuaciones con entidades que promueven el desarrollo sostenible	- Equipo Directivo - Claustro - AMPA - Comunidad educativa	- Sesiones de trabajo - Calendario de reuniones	- Durante los 4 años	Celebración de reuniones y participación de las entidades en actividades educativas.

Estímulo de la comisión de medio ambiente de docentes y del AMPA	- Equipo directivo - Claustro - AMPA - Comunidad educativa	- Sesiones de trabajo - Agenda 2030 - Actividades propuestas de las comisiones	- Durante los 4 años	Continuación de las actividades que desarrollan ambas comisiones.
---	---	--	----------------------	---

Obj. 12 Mejorar las instalaciones del Centro para contar con espacios seguros, ordenados, confortables, inclusivos, que transmitan un ambiente de calma, de estudio, de innovación, de convivencia positiva, donde se eliminen las barreras arquitectónicas, priorizando la gestión del gasto y una inversión eficiente.

Actuaciones	Responsables	Recursos	Secuencia temporal	Indicadores de logro
Reparación del pavimento del patio escolar de educación primaria	- Equipo Directivo - DGA	- Recursos económicos	- Durante los cuatro años	Pavimento del patio renovado.
Sustitución paulatina de ventanales del aula de educación primaria	- Equipo Directivo - DGA	- Recursos económicos	- Durante los cuatro años	Ventanales acordes con las exigencias de habitabilidad.
Renovación de alicatado y almacenaje de cocina	- Equipo Directivo - DGA	- Recursos económicos	- Durante los cuatro años	Actualización de las instalaciones de la cocina del comedor escolar.
Instalación de un ascensor en el edificio de primaria	- Equipo Directivo - DGA	- Recursos económicos	- Durante los cuatro años	Ascensor para eliminar las barreras arquitectónicas.
Reparación de la cubierta y fachada de aula de educación infantil	- Equipo Directivo - DGA	- Recursos económicos	- Durante los cuatro años	Fachada y cubierta reparadas y conforme a la normativa actual.
Recuperación de espacios que promuevan la calidad educativa: aula de informática, de AL/PT, de música, de psicomotricidad infantil, espacios de desdoblados.	- Equipo Directivo - DGA	- Recursos económicos. - Reestructuración de espacios	- Durante los cuatro años	Existencia de espacios para dar respuesta a las necesidades y demandas del centro escolar.

6. MODELO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Proponemos un modelo directivo eficaz y cercano donde priman la transparencia, la calidad, la participación y el trabajo en equipo. Un modelo directivo que promueva la corresponsabilidad entre todos los miembros de la comunidad educativa, en el que una verdadera convivencia sea nuestra seña de identidad. Un modelo en el que el debate, el diálogo y la deliberación estén a la orden del día. Que en el seno del Equipo Directivo se encuentre un equipo real, fuerte y unido donde la actitud de sus miembros sea siempre flexible, negociadora y dialogante, al margen de la asunción de las distintas funciones y responsabilidades.

Además, se propone un modelo de total transparencia, de tal modo que se pongan los medios suficientes para que toda la comunidad escolar conozca los documentos del colegio mediante página web, folletos, documentos sintetizados, paneles exteriores, trípticos, documentos informatizados para agilizar las gestiones y proyectos que se realizan en el colegio. Y una calidad que se traduce por una planificación de las actividades a realizar de forma anticipada y consensuada por el claustro de docentes. Rigor en todos los documentos institucionales donde la coordinación entre los profesionales sea la forma de trabajo más eficaz para conseguir los mejores resultados en el proceso de enseñanza aprendizaje y unos procesos de evaluación que nos permitan valorar los planes, proyectos y cuantas actuaciones se realicen, aportándonos información útil para mejorar el rendimiento académico y el éxito escolar del alumnado. Nuestro modelo pretende crear estructuras sobre las que edificar nuevas ideas tratando de eliminar barreras protocolarias que entorpecen la fluidez en la toma de decisiones y el trabajo de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Modelo que, en relación con las competencias de la dirección establecidas en el Artículo 132 de la LOMLOE, trabajará:

- Las destrezas interpersonales para adecuarse a grupos heterogéneos y para establecer acuerdos que estimulen la actividad de la organización escolar en el cumplimiento de sus fines sociales.
- La capacidad de dirección y liderazgo para establecer una visión atractiva de futuro para el centro e incorporar a toda la comunidad en un proyecto compartido, reconociendo que la dirección de un centro escolar debe ser necesariamente distribuida entre muchas personas. Y que ello requiere un funcionamiento democrático.
- Y destrezas de gestión, pues hay aspectos técnicos ineludibles como la organización y optimización de los recursos y planificación sistemática de ellos con el fin último de facilitar los aprendizajes de los alumnos.

Mi motivación personal es la de afrontar un gran reto de una responsabilidad digna, comprometida y con la ilusión de trabajar con un equipo con el que me identifico y con el que seguro que trabajamos en un ambiente de compañerismo y respeto mutuo.

7. PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, CON ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN LA MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS

Un currículum abierto y flexible es una condición fundamental para dar respuesta a la diversidad, ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica poner el foco en capacidades y contenidos esenciales para el desarrollo integral, la inserción en la sociedad y asegurar la igualdad de oportunidades.

Como dice la especialista Rosa Blanco Guijarro, “la escuela debe reflexionar y planificar de forma conjunta la acción educativa más acorde a su propia realidad. Las escuelas que mejor responden a la diversidad del alumnado también son las que más crecen como comunidad educativa”.

Hay varias razones que justifican esta necesidad:

- Facilitar una mayor integración y participación de todo el alumnado en la dinámica escolar.
- Prevenir la intensificación de dificultades de aprendizaje derivadas de planteamientos excesivamente homogeneizadores.
- Favorecer que el alumnado requiera la menor cantidad de ajustes educativos.

En primer lugar, es importante que el centro escolar lleve a cabo una reflexión y debate acerca de los factores que puedan favorecer en nuestra escuela la exclusión del alumnado, de forma que busquen

estrategias para evitarla. En segundo lugar, el equipo docente ha de realizar un profundo análisis del currículo escolar para valorar en qué medida contempla las necesidades del alumnado y, así, tomar las medidas oportunas.

Las decisiones adoptadas en el proyecto del centro para dar respuesta a la diversidad se materializan en el aula. Algunos planteamientos pueden ser los siguientes: dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todo el alumnado hace lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. La cuestión central es cómo organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes.

Algunos factores relevantes para lograr la adecuada atención a la diversidad los nombramos a continuación:

a.- Revisar la función de la evaluación inicial, dotándola de un carácter socio-emocional, además que académico, e identificando sus distintos estilos de aprendizaje.

b.- Ayudar a construir aprendizajes significativos, atribuyendo un sentido personal a las experiencias de aprendizaje. Esto implica que comprendan no sólo lo que tienen que hacer, sino también el porqué y para qué.

c.- Transmitir que todo el alumnado sienta que puede tener éxito en el proceso de aprendizaje, especialmente aquellos que tienen dificultades o experiencias previas de fracaso escolar. Para ello se plantearán actividades que puedan resolver con ayudas, pero valorando el esfuerzo tanto como los resultados.

d.- Organizar las experiencias de aprendizaje de forma que el alumnado no trabaje en paralelo, sino que todos participen y progresen en función de sus posibilidades en las actividades del aula.

Existen diversos medios para lograr este propósito:

- Utilizar variedad de estrategias metodológicas para atender las distintas necesidades y estilos de aprendizaje.
- Hacer hincapié en el aprendizaje cooperativo por sus efectos positivos en el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones sociales, la autonomía y el desarrollo personal.
- Ofrecer variedad de experiencias y actividades que permitan trabajar determinados contenidos con diferentes grados de complejidad.
- Presentar la posibilidad de que el alumnado elija entre distintas actividades y decidan la forma de realizarlas, para lograr una mayor autonomía, adaptación a las diferencias individuales, y que el alumnado tome responsabilidad sobre su aprendizaje.
- Dar oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido, y que puedan trabajar con menos supervisión y ayuda.
- Combinar distintos tipos de agrupamientos, tanto en tamaño como por criterios de homogeneidad o heterogeneidad, en función de los objetivos que se persigan y de los intereses del alumnado.
- Utilizar diferentes procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión del alumnado. Es importante que el alumnado conozca los criterios a través de los cuales se van a evaluar sus producciones. De forma que puedan regular las estrategias que les dan mejor resultado para aprender, fomentar sus cualidades y resolver sus dificultades. Lo cual, de nuevo, fomenta su responsabilidad sobre su propio aprendizaje.
- Establecer ciertos momentos en los que se realicen actividades individuales de refuerzo o de profundización.
- Crear un clima de respeto y valoración entre el alumnado, estableciendo canales de comunicación, planteando actividades que propicien la cohesión del grupo y la regulación de la convivencia en el aula a través de asambleas, debates, etc.

8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CENTRO

El plan de formación del CEIP San Juan de la Peña se diseña atendiendo a las siguientes tres premisas:

1. Adaptarse a las necesidades del alumnado.
2. Dar respuesta a las necesidades formativas del claustro.
3. Apoyar los objetivos de mejora de este proyecto.

Conforme a estos tres principios, el plan se elaborará a principio de curso siendo dirigido por el coordinador o coordinadora de formación junto con la colaboración de todo el claustro. Este plan de formación se remitirá al CIFE de referencia utilizando la plataforma Nuevo Doceo y se incluirá en la Programación General Anual (PGA).

La evaluación del plan de formación se realizará al final de cada curso y se incluirán aspectos de mejora que faciliten el diseño del proyecto formativo del siguiente curso escolar. El seguimiento se realizará de manera continua por la CCP, valorando los objetivos y actuaciones del plan, así como garantizando la adecuada difusión a la comunidad educativa a través de los órganos de participación y del Consejo Escolar. De esta manera, el plan de formación debe ser realista, válido y efectivo, buscando la mayor concreción y praxis para que los docentes puedan obtener herramientas precisas que ayuden a su labor docente.

8.1 Objetivos del plan de formación:

- Dotar de recursos efectivos para el desarrollo de la labor docente en materia de igualdad, convivencia y resolución de conflictos.
- Formar y afianzar los conocimientos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), así como el impulso de la plataforma Aeducar en el Centro.
- Mejorar las prácticas educativas y recursos didácticos destinados a la adquisición de la autonomía del alumnado, mejora de la calidad de aprendizaje del alumnado y utilización de nuevas metodologías.
- Dotar de recursos y conocimientos tecnológicos que mejoren la comunicación de toda la comunidad educativa.
- Formar al Claustro sobre la Agenda 2030 para dotar de las herramientas necesarias que posibiliten la introducción de esta como contenido interdisciplinar.
- Garantizar la formación necesaria al profesorado para desarrollar las diferentes responsabilidades y coordinaciones que deban asumir durante el curso.

Para el desarrollo del plan de formación del Centro es necesario:

- Crear espacios específicos para el análisis, debate, investigación y formación a través de seminarios y talleres tanto con asesoramiento externo como en el seno del propio Claustro.
- Elaborar monográficos que den solución a realidades y necesidades del alumnado.
- Formación individual y personal del equipo docente que enriquezca al Claustro con sus experiencias, conocimientos e ideas.

9. PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ACTUACIONES PARA POTENCIARLA: PLAN DE COMUNICACIÓN.

La participación en el Centro Escolar es necesaria, y para eso debemos facilitar que todos nos sintamos parte de él. Debemos transmitir que todos los sectores somos corresponsables y miembros de la comunidad educativa y que participan activamente en el proceso educativo del alumnado (anexo 3).

9.1 Participación del Alumnado

Al margen de los derechos y deberes que el alumnado ejerce en el horario lectivo, también participa de distintas formas en la creación de una comunidad educativa y social. Por ejemplo, participando en la

creación de unas normas de convivencia de aula y de Centro, en el apadrinamiento de alumnado más joven, en la preparación de celebraciones de Navidad, fin de curso, cumpleaños de educación infantil.

La propuesta que queremos añadir con nuestro proyecto es la elección del/la delegada de clase, con el fin de desarrollar un nuevo canal de comunicación que aporte también funciones mediadoras vinculadas al Plan de Convivencia, a un Plan de Mediación y a unas asambleas periódicas donde se escuche a los representantes del alumnado. Asimismo, nos parece muy interesante estimular la colaboración del alumnado en la vida del Consejo Escolar Municipal, para que tomen consciencia de su participación en la sociedad local.

9.2 Participación de las Familias

Las familias forman parte de la organización y funcionamiento del centro a través del Consejo Escolar, el AMPA Collaradeta, las tutorías y las actividades puntuales de aula en las que participan. Las comisiones en las que cooperan más activamente son el banco de libros, celebraciones, comedor escolar, medioambiente y comisión de la Semana Blanca. No obstante, se detecta que la implicación por parte de las familias en las comisiones, si bien es intensa, se reduce a un número muy limitado de miembros en proporción con la cantidad de alumnado matriculado en el centro.

Individualmente, las familias colaboran en el proceso educativo de sus hijos a través de su relación con la biblioteca escolar del centro fuera de horario lectivo. Ésta constituye un punto de encuentro entre familias y un espacio donde el alumnado más joven descubre un medio de acceder al saber y a la literatura.

En conjunto, toda esta participación en la vida escolar tiene repercusiones muy positivas en el alumnado: una mayor autoestima, mejor rendimiento escolar, mejores relaciones entre padres/madres e hijos/as y actitudes más positivas hacia la escuela. Por ello, queremos contribuir con nuestro proyecto analizando, reforzando y alentando la accesibilidad a la información y comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Por ejemplo, mediante la actualización de la página web, adaptación de los documentos institucionales y la recuperación de un espacio destinado al AMPA y a su gestión del banco de libros.

9.3 Participación del Profesorado

El equipo docente forma parte del Claustro, del Consejo Escolar, de los Equipos Didácticos y de las distintas comisiones que se desarrollan en el centro. Entre otras, la de Convivencia, Comisión British, Banco de Libros. Las comisiones de Medioambiente y Comedor Escolar nos ofrecen la oportunidad de trabajar de forma colaborativa entre familias, personal docente y no docente. Esta oportunidad nos permite un acercamiento y un mayor entendimiento al compartir distintas perspectivas. Nuestro proyecto se propone favorecer la corresponsabilidad y colaboración entre profesorado y familias mediante comisiones estables para facilitar el desarrollo integral del alumnado y poner en marcha acciones coordinadas.

9.4 Personal Auxiliar de Educación, de Comedor, de Limpieza y Personal de Administración y Servicios.

Todo el personal no docente del centro comparte la plataforma comunicativa Dinantia con el equipo directivo y el Claustro de Profesores. De esta manera, se ha mejorado el nivel de coordinación y respuesta a las necesidades de ajuste de tareas y aspectos colaborativos. El personal laboral cuenta con representación en el Consejo Escolar y participa en sus comisiones activamente.

10. PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS CONCRETAS PARA FAVORECER LA TOLERANCIA Y LA PACÍFICA CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

“Resulta paradójico que, siendo el mundo educativo uno de los ambientes laborales con mayor número de conflictos interpersonales, las habilidades sociales y emocionales no sean objeto de atención preferente, pues mientras los conocimientos teóricos de su materia forman parte del bagaje habitual de cualquier profesor, las habilidades sociales suelen quedar en manos del azar o de la intuición personal”³
Por ello, las habilidades sociales son susceptibles de ser aprendidas y enseñadas.

³ Vaello, J. 2009. El professor emocionalmente competente. Ed. Grao.

Es un hecho constatado que cada vez más se trabajan de forma más específica estos aspectos en los centros escolares, pero creemos que hay que trabajar la inteligencia emocional y social sistemáticamente a lo largo de toda la escolaridad asignándole espacios y tiempos específicos.

El conflicto en los centros escolares es algo inherente a él. El conflicto es un hecho natural e inevitable. La existencia de un conflicto no implica por sí mismo la existencia de algún tipo de violencia, pero es necesario prevenir y aprender a transformar los conflictos de forma no violenta, con la mirada puesta en la promoción de una cultura de la paz.

Es por todo ello que, como ya se ha expuesto en los objetivos, este proyecto pretende:

1- Implantar una sesión específica de tutoría en el horario lectivo en la que se trabajen sistemáticamente aspectos como:

- El conocimiento de las propias emociones y la capacidad de automotivarse.
- La capacidad de controlar las emociones y adecuarse a cada momento.
- El reconocimiento de las emociones ajenas y la gestión de las relaciones.

2- Programar y temporalizar la temática a trabajar por niveles de edad: la no exclusión, autoestima, resolución de conflictos, control de la ira, razonamiento moral, la tolerancia, la no discriminación, la cohesión social, empatía, asertividad...

3- Incluir en la formación del profesorado el conocimiento de actividades para mejorar la convivencia pacífica, técnicas de relajación *-mindfulness-*, mediación, definición del acoso escolar: qué es, cuándo es y cuándo no es, protocolo y detección.

4- Revisar y actualizar los documentos relativos a estos aspectos: RRI, Prototica, Plan de Convivencia, POAT.

Las premisas deben ser las siguientes:

- Que el RRI sea un documento cercano, adecuado a nuestra realidad, accesible y conocido por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Que se favorezca la integración de los maestros de reciente incorporación.
- Que se conozcan por parte de todos los miembros de la comunidad educativa los deberes y derechos de los maestros, del alumnado y de las familias.
- Que se favorezcan los cauces de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Diseñar un “Plan de acogida” para que alumnos recién llegados sean tutorizados por sus compañeros.

Y citando de nuevo a Juan Vaello, debemos conseguir que cada maestro llegue a ser *“un mago animoso que domina la magia didáctica de gestionar sus clases controlando, motivando y relacionándose para conseguir un clima cordial lo más productivo posible”*.

11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Dado que los objetivos de mejora se han desarrollado basándonos en un análisis metódico y planificado, la evaluación de este proyecto de dirección establece las diferentes medidas de control para que se pueda implementar de la forma más eficaz, así como identificar y corregir sus posibles defectos.

La evaluación del proyecto permitirá comprobar el grado de consecución, especificar su grado de ajuste a lo previsto en su programación y determinar cuales han sido los recursos utilizados de manera efectiva, comprobando la idoneidad de las actividades realizadas.

11.1 Estrategias y procedimientos de evaluación

Para valorar el grado de consecución de los objetivos planteados nos basaremos en estrategias de evaluación que se ajusten de la forma más precisa, con la intención de obtener información esencial y fiable. A dichas estrategias van unidas a una serie de instrumentos de evaluación que los utilizaremos para comprobar la viabilidad de las diferentes actuaciones (Anexo 1). Los procedimientos e instrumentos de evaluación tienen las siguientes finalidades:

- Identificar el grado de consecución de los objetivos de mejora.
- Monitorizar el avance del Proyecto de Dirección y sus posibles interferencias.
- Estimular el Proyecto de Dirección.

11.2 Participación de los agentes de la comunidad educativa en el seguimiento, evaluación y valoración del proyecto

Este proyecto de dirección no constituye un documento exclusivo de la Dirección del Centro. Por lo tanto, debe ser accesible a toda la comunidad educativa. Dicha accesibilidad implica la posibilidad y obligatoriedad de evaluación por parte de los diferentes agentes educativos. De esta manera, obtendremos gran número de indicadores para la mejora de nuestro centro educativo.

La evaluación del proyecto pretende ser continua y sumativa con el fin de rectificar y recalcular la hoja de ruta establecida mediante sus objetivos de mejora. En los cuatro años que se implementará dicho proyecto se evaluará de forma específica y de forma general mediante la memoria anual. Así mismo, al finalizar la legislatura se realizará una evaluación de conjunto en el que se tendrá en cuenta la capacidad de reorientación y rectificación de sus elementos.

11.3 Temporalización y rúbrica

El calendario de evaluación se establecerá en función de las actuaciones planteadas, basándose en tres aspectos esenciales (Anexo 1): la evaluación de las actuaciones específicas de los objetivos de mejora, la evaluación de los propios objetivos de mejora y la valoración del Proyecto de Dirección.

El Proyecto de Dirección se evaluará de forma global al final de los cuatro años mediante una rúbrica. Dicha rúbrica establecerá los siguientes ítems de valoración:

4	3	2	1
El Proyecto de Dirección ha cumplido todos los objetivos propuestos.	El Proyecto de Dirección ha cumplido la mitad de sus objetivos.	El Proyecto de Dirección ha cumplido entre dos y seis de sus objetivos.	El Proyecto de Dirección ha cumplido uno o ninguno de sus objetivos.
Valoración positiva del claustro entre el 90% y 100%.	Valoración positiva del claustro entre 75% y 89%	Valoración positiva del claustro entre 40% y 74%	Valoración positiva del claustro menor del 40%
Valoración positiva del AMPA entre el 90% y 100%.	Valoración positiva del AMPA entre 75% y 89%	Valoración positiva del AMPA entre 40% y 74%	Valoración positiva del AMPA menor del 40%

11.4 Canales de difusión de los resultados

La evaluación debe ser pública y expuesta a la comunidad educativa mediante los canales habituales de comunicación, así como publicada en el portal web del Centro. No olvidemos que la evaluación tiene como finalidad obtener información y, en este caso, la mejora del Centro Educativo.

12. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

DIRECCIÓN: Helena Herrera Pascual del Riquelme. Diplomada en Magisterio con la especialidad de Educación Física, funcionaria de carrera desde el curso 2008/09 y maestra definitiva del CEIP San Juan de la Peña. Certificado avanzado en inglés.

JEFATURA DE ESTUDIOS: Adrián Aguilar García. Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte, Grado de Maestro con mención en Educación Física y Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

SECRETARÍA: Rosa Lafuente Ruiz. Licenciada en Filología Inglesa, diplomada en Magisterio en Lengua Inglesa y Técnica Superior en Comercio Internacional. Actual secretaria del CEIP San Juan de la Peña.

ANEXOS

Anexo 1 Planificación de la evaluación de los objetivos de mejora	22
Anexo 2 Bibliografía	24
Anexo 3 Plan de Comunicación	25

ANEXO 1 Planificación de la evaluación de los objetivos de mejora

	Objetivos	Instrumento/Técnica	Temporalización	Responsable
1	Optimizar, coordinar y propiciar el reparto de las responsabilidades de todo el Claustro para desarrollar el liderazgo compartido en la labor docente de la forma más eficiente y equitativa	- Participación interactiva del claustro. - Entrevista, diálogo. - Encuesta	- Al finalizar el primer trimestre de cada curso	- Equipo directivo
2	Desarrollar la autonomía y el crecimiento personal del alumnado de manera individual y colectiva, impulsando su rendimiento académico y enriquecimiento emocional	- Observación estructurada: Diario, cuaderno de notas y boletines	- Final de cada curso	- Docentes - Equipo directivo
3	Revisar y analizar la propuesta curricular del Programa Bilingüe con el fin de adaptarlo a las necesidades de nuestro alumnado y al desarrollo de las competencias clave	- Encuestas - Entrevista - Análisis de datos y sociograma	- 1er y 2º año	- Equipo directivo - Docentes
4	Potenciar el uso de TIC y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador, dirigiendo los esfuerzos a la consolidación de la plataforma "Aeducar"	- Lista de cotejo - Registro anecdótico	- Al finalizar el último curso	- COFO TAC - Equipo directivo
5	Estimular en el alumnado la vocación científica e investigadora, haciendo énfasis en el enfoque coeducativo y partiendo de la atención a la diversidad	- Observación estructurada: Diario, cuaderno de notas - Sociograma	- Final de cada curso - Finalización de proyectos	- Docentes
6	Analizar las necesidades de formación desde el consenso entre las propuestas emitidas por todo el Claustro. Priorizando la formación en metodologías activas y en mecanismos de implementación del Plan de Convivencia	- Encuesta - Lista de cotejo	- Principio de curso (cada año)	- COFO

7	Revisar y actualizar los documentos institucionales para facilitar la implementación de protocolos, planes de acogida y reglamento de régimen interno	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo - Encuesta 	- Al finalizar el último curso	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo - Claustro
8	Desarrollar canales de comunicación para buscar la mayor transparencia, claridad y accesibilidad a los documentos por parte de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Participación interactiva. - Lista de cotejo. 	- Cada curso	- Equipo directivo
9	Desarrollar y consolidar vías de comunicación con otros Centros Educativos, el Instituto de Educación Secundaria de referencia, el AMPA del colegio, las familias, asociaciones locales deportivas y culturales, y otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> - Participación interactiva - Lista de cotejo 	- Cada curso	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo - AMPA
10	Revisar el Plan de Orientación y Acción Tutorial con el fin de dotar al horario lectivo con una sesión específica semanal de tutoría, para dar valor y profundizar en la educación emocional del alumnado, así como en la resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Lista de cotejo - Grupos de discusión 	- Al finalizar el primer curso	- Coordinador/a igualdad y convivencia
11	Fomentar y potenciar los proyectos y redes que estén vinculados con el desarrollo sostenible y el medioambiente, para dar la importancia que merece en el currículo	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico - Grupos de discusión 	- Al finalizar el último curso	- Docentes
12	Mejorar las instalaciones del Centro para contar con espacios seguros, ordenados, confortables, inclusivos, que transmitan un ambiente de calma, de estudio, de innovación, de convivencia positiva, donde se eliminen las barreras arquitectónicas, priorizando la gestión del gasto y una inversión eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Lista de cotejo 	- Al finalizar el último curso	- Equipo directivo

ANEXO 2 Bibliografía

- ÁLVAREZ, M. (2007), *El Programa de Dirección. Guía práctica para la gestión de los proyectos del colegio*. Grupo Editorial Kimeln. Buenos Aires.
- BERNAL, J.L. (2002), *El proyecto de Dirección*. Universidad de Zaragoza.
- BLANCO, R. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Págs. 411-438. Ed. Alianza, Madrid.
- ELIZONDO CARMONA, Coral (2016), *Guía para elaborar un Proyecto de Dirección de Centro desde un enfoque inclusivo*.
- MONTERO, A. (2007), *Proyecto de Dirección y ejercicio directivo*. Wolters Kluwer. Madrid.
- NAVALPOTRO, M. (2013), *El Proyecto de Dirección Escolar. Un primer paso hacia la profesionalización directiva*. Editorial Vicens Vives. Barcelona.
- POLO, I y BESCOS, G. (2016), *Los proyectos de dirección y su incidencia en la mejora de los centros educativos* en Avances de Supervisión Educativa, número 25, junio 2016.
- VV.AA. (2012), *Guía para la elaboración del Proyecto de Dirección*. Departamento de Educación, Universidad e Investigación del Gobierno Vasco.
- VAELLO, J. (2005): *Las habilidades sociales en el aula*. Santillana. Madrid.
- VAELLO, J. 2009. *El profesor emocionalmente competente*. Ed. Grao. Madrid.

Anexo 3. Plan de Comunicación

Plan de Comunicación CEIP San Juan de la Peña



OBJETIVOS

- Establecer una estructura eficaz de comunicación que posibilite la fluidez y rapidez de la información.
- Crear una imagen corporativa y de grupo e con el fin de estimular el proyecto de dirección.



PÚBLICO

- **Comunicación interna:** miembros del claustro y personal laboral. Tendrá restricción.
- **Comunicación externa:** familias, AMPA y alumnado. Otras instituciones. Carácter abierto.



ACCIONES

En la página web se habilitará "comentarios" en las noticias y no se asigna la obligatoriedad de contestar, para ello se utilizará la mensajería de la plataforma Dinantia.
En cuanto a realizar seguimientos de otras páginas, twitter, blogs, etc... se limitará a otros centros e instituciones públicas.



RESPONSABLES

- Equipo directivo
- COFO TAP
- Miembros del claustro interesados en medios de comunicación y difusión.



CONTENIDOS

- **Acceso restringido** (intranet de la página web): listado de alumnado y profesorado, guías didácticas, tutoriales de aplicaciones digitales, información institucional del centro, etc... correo electrónico y documentos compartidos.
- Acceso público:** información cotidiana de las actividades que se realizan en el centro, convocatorias públicas, documentación relevante (becas, matriculación, etc...)
- Mensajería: plataforma Dinantia para la comunicación interna y externa.



HERRAMIENTAS

Se publicará desde las propias redes sociales, página del centro y Aeducar. Para la edición de imágenes impresas se utilizará Photoshop y Canva para las interactivas.
Así mismo, se utilizará de manera cotidiana herramientas de ofimática.



ESTILO

- Comunicación escrita en soporte web, correos y cartelería digital.
- Utilización de soporte audiovisual con el alumnado en materia curricular.
- Comunicación externa: principalmente estilo escrito y oral en las reuniones presenciales.



CANALES

- Comunicación interna:** correo electrónico, Dinantia, intranet, grupo de WhatsApp (Canales de difusión), circulares internas y tablón de la sala de profesores.
- Comunicación externa:** Aeducar, Dinantia, mail, página web, facebook y circulares del centro.



RENDIMIENTO

- Indicadores de logro y rúbrica.
- Encuestas a través de plataforma digital Aeducar.
- Evaluación anual.

